MERCAGRANADA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACION DEL DERECHO DE USO Y EXPLOTACION COMERCIAL, DE LOS MODULOS 233 Y 234, DE LA NAVE NUMERO 2 DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA(EXPEDIENTE NÚMERO 8C/2026).

MIEMBROS DE LA MESA:

Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez
Sra. D. Mónica Álvarez de Morales Mercado
Sr. D. Antonio Boza Puerta

Reunidos los integrantes de la Mesa de Contratación el día 20 de octubre de 2026, a las 10:00 horas, se procede a la apertura de las plicas de la oferta presentada, "Sobre A", de contenido administrativo y técnico, respectivamente, constatándose los siguientes extremos tras la misma:

Se ha presentado la siguiente oferta:

- **FRUTAS HERMANOS BRAOJOS, S.L.** con registro de entrada número 142.

Tras el análisis de la documentación presentada, se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

La Mesa de Contratación verifica la documentación administrativa y técnica de la empresa ofertante. Vista la documentación presentada, se constata que la oferta cumple con los requisitos exigidos y sus ofertas son admitidas por unanimidad de la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación encomienda al departamento técnico de la Sociedad que se elabore un informe sobre la oferta que deberá presentarse ante esta Mesa, para la resolución de la licitación con la oportuna propuesta de adjudicación por parte de la Mesa ante el Órgano de Contratación, tras la apertura de las plicas de contenido económico.

Se recuerda por parte de la Mesa de Contratación que el acto público de apertura de la oferta económica, "Sobre B", de la oferta admitida, se encuentra fijado el 21 de octubre de 2026, a las 10:00 horas.

Igualmente, se acuerda por el mismo Órgano, publicar la presente acta en el Perfil del Contratante de MERCAGRANADA S.A., ubicado en la página web de ésta, www.mercagranada.es.

Lo cual firman los componentes asistentes de la mesa en Granada, siendo las 13:00 horas.

Sr.D. Antonio Boza Puerta

Sra. Dª. Mónica Álvarez de Morales Mercado

Sr. D. Rafael López- Cantal Sánchez